

-----  
**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores

Presidente, Gerente y Accionistas de la Empresa Imelda de Jaramillo Cía. Ltda.  
Ciudad.-

1. En calidad de Auditores Externos, hemos examinado el Balance General de la Compañía Imelda de Jaramillo CIA Ltda. Al 31 de diciembre del 2005 con los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. La emisión de los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la administración de la empresa, la nuestra consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a pruebas de auditoría aplicadas.

La NEC 1 en su párrafo 7, señala que el juego de estados financieros incluye los siguientes componentes:

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Evolución del Patrimonio
- d) Estado de Flujos de Efectivo
- e) Políticas Contables y Notas explicativas

En nuestro caso no han sido presentados los componentes indicados en los literales c.

2. Nuestro trabajo se efectuó de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el país: las mismas que requieren que planifiquemos y la realicemos de tal manera que podamos lograr tener certeza razonable de si los estados financieros están libres de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. La Auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas de evidencias, que respaldan las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros de IMELDA DE JARAMILLO CIA LTDA. Nuestra auditoría comprende también una evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, disposiciones legales emitidas por la República del Ecuador, de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NECs) y de las estimaciones relevantes realizadas por la administración de la empresa, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto y del sistema de control interno contable y Administrativo. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Analizado el saldo de cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de IMELDA DE JARAMILLO CIA Ltda., se determinó que:

- a. No se han realizado auditorías en años anteriores.
- b. De la verificación realizada se constató que no lleva el libro de acciones y accionistas, por lo tanto, no se han emitido los certificados de aportación respectivos.
- c. Se mantiene el 50% del capital como suscrito no pagado.
- d. En relación a los Activos Fijos, éstos en cumplimiento a la recomendación en informe preliminar se han eliminado del balance, los que no correspondían a la empresa.
- e. El dinero producto de las ventas que se recaudan diariamente, no son depositados en forma íntacta e inmediata, siendo utilizado el efectivo para otros gastos, manteniéndose en caja por más de un día.
- f. Los aportes para futura capitalización no han sido conciliados con los respectivos accionistas al 31 de diciembre del 2005, no hay soporte legal para ser utilizados posteriormente.

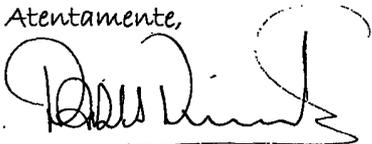
Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía IMELDA DE JARAMILLO CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2005, se entrega informe por separado.

Con fecha 10 de Julio del 2005, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 468 del 22/09/2005 ha sido designado como Contribuyente Especial.

En nuestra opinión, los estados financieros para que se presenten razonablemente en todos en aspectos significativos al 31 de diciembre de 2005, deberán ser ajustados y reclasificados según recomendaciones que constan en el texto del informe adjunto.

Adicionalmente mediante informe preliminar dirigido a la Gerencia ya se hizo conocer algunos aspectos contables y administrativos que consideramos en las circunstancias, a fin de que sean considerados.

Atentamente,



Dra. Patricia Rivas Salazar

AUDITORA EXTERNA RNAE No. 346

**IMELDA DE JARAMILLO CIA Ltda.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 de Diciembre de 2005**

1.	ACTIVO	NOTA			
1.1.	<b>CORRIENTE</b>	4		%	%
1.1.01	Caja General		12.756,69	25,46	0,86
1.1.04.	<b>BANCOS</b>				
1.1.04.01	banco de Loja cta cte		37.138,93	74,14	2,50
1.1.04.02	banco de Loja cta ahorros		200,00	0,40	0,01
1.1.04.	<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>37.338,93</b>		
1.1.	<b>TOTAL CORRIENTE</b>		<b>50.095,62</b>	<b>100,00</b>	
1.3.	<b>EXIGIBLE</b>	5			
1.3.01	Clientes		825.349,86	76,80	55,57
1.3.02	Cuentas y Documentos por Cobrar		200.000,00	18,61	13,47
1.3.04	Préstamos y Anticipos a Empleados		500,00	0,05	0,03
1.3.04.01	Muriel Jaramillo		6.200,00	0,58	0,42
1.3.04.02	Jofre Jaramillo		2.500,00	0,23	0,17
1.3.04.03	Geovanny Jaramillo		3.468,62	0,32	0,23
1.3.06	<b>RETENCIONES POR COBRAR</b>				
1.3.06.02	1% Retención Impto a la renta		18.430,80	1,72	1,24
1.3.06.03	5% Retención Impto a la renta		20,00	0,00	0,00
1.3.06	<b>TOTAL RETENC. POR COBRAR</b>		<b>18.450,80</b>		
1.3.07	Otras cuentas y Doc. Por cobrar		23.664,68	2,20	1,59
1.3.09	(Provisión cuentas incobrables)		- 14.824,92	- 1,38	- 1,00
1.3.13	anticipo servicios		8.350,00	0,78	0,56
1.3.15	Capital Suscrito no pagado		1.000,00	0,09	0,07
1.3.	<b>TOTAL EXIGIBLE</b>		<b>1.074.659,04</b>	<b>100,00</b>	
1.4.	<b>REALIZABLE</b>				
1.4.01	Inventario de Mercaderías	6	302.924,67	100,00	20,40
1.4.	<b>TOTAL REALIZABLE</b>		<b>302.924,67</b>		
1.6	<b>FIJOS</b>	7			
1.6.01	Muebles y Enseres		2.315,01	3,82	0,16
1.6.03	Equipos de Computación		3.187,00	5,26	0,21
1.6.04	Vehículos		52.183,37	86,21	3,51
1.6.05	Paquete Contable		848,21	1,40	0,06
1.6.08	Equipos de Seguridad		2.000,00	3,30	0,13
	<b>TOTAL FIJO BRUTO</b>		<b>60.533,59</b>	<b>100,00</b>	
1.6.09	<b>(DEPRECIACIONES ACUM)</b>				
1.6.09.01	Depreciación Muebles y Enseres		- 929,87	9,65	- 0,06
1.6.09.02	Depreciación Equipos de Oficina		- 31,52	0,33	- 0,00
1.6.09.03	Depreciación Equipo de computo		- 633,90	6,58	- 0,04
1.6.09.04	Depreciación Vehículos		- 8.035,84	83,44	- 0,54
1.6.09	<b>TOTAL (DEPREC AC)</b>		<b>- 9.631,13</b>	<b>100,00</b>	
1.6	<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>		<b>50.902,46</b>	<b>100,00</b>	
1.7	<b>OTROS ACTIVOS</b>				
1.7.07	Crédito Tributario		6.639,42	100,00	0,45
1.7	<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	8	<b>6.639,42</b>		
1.	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.485.221,21</b>		<b>100,00</b>
2.	<b>PASIVOS</b>			%	%
2.1.	<b>CORTO PLAZO</b>	9			
2.1.03	Cuentas y Documentos por Pagar		406.274,62	56,59	27,35

2.1.04	Cheques Posfechados		234.867,30	32,71	15,81
2.1.07	15% Participación Trabajadores		18.660,05	2,60	1,26
2.1.10	Otras Cuentas y Doctos por pagar		38.342,54	5,34	2,58
2.1.11	Impuesto a la renta por Pagar		19.076,57	2,66	1,28
2.1.16	Provisión Décimo Cuarto sueldo		750,00	0,10	0,05
<b>2.1.</b>	<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>		<b>717.971,08</b>	<b>100</b>	
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>				
<b>3.1.</b>	<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>10</b>			
3.1.01	capital suscrito y asignado		2.000,00	0,26	0,13
3.1.02	aportes de socios o accionistas		553.271,81	72,11	37,25
<b>3.1.03</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>11</b>			
3.1.03.01	Reserva Legal		12.079,08	1,57	0,81
<b>3.1.03</b>	<b>TOTAL RESERVAS</b>		<b>12.079,08</b>		
<b>3.1.06</b>	<b>UTILIDADES SOCIOS</b>	<b>12</b>			
3.1.06.01	Imelda Jaramillo		109.944,60	14,33	7,40
3.1.06.02	Geovany Jaramillo		14.992,44	1,95	1,01
3.1.06.03	Muriel Jaramillo		14.992,44	1,95	1,01
3.1.06.04	Jofre Jaramillo		14.992,44	1,95	1,01
3.1.06.05	Olger Jaramillo		14.992,44	1,95	1,01
3.1.06.06	Juventino Jaramillo		14.992,44	1,95	1,01
3.1.06.07	Lucia Jaramillo		14.992,44	1,95	1,01
<b>3.1.06</b>	<b>TOTAL UTILIDADES SOCIOS</b>		<b>199.899,24</b>		
<b>3.1.</b>	<b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>		<b>767.250,13</b>	<b>100</b>	
<b>3.</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>		<b>1.485.221,21</b>		<b>100</b>

**Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros**

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AL 31 de Diciembre de 2005

4.	INGRESOS	13	2005	%	%
4.1	INGRESOS OPERACIONALES				
4.1.01	VENTAS				
4.1.01.01	Ventas 12%		897.942,44	13,82	13,65
4.1.01.02	Ventas 0%		5.600.572,63	86,17	85,11
4.1.01	TOTAL VENTAS		6.498.515,07		
4.1.02	(DEVOLUCIONES)				
4.1.02.01	Devoluciones ventas 0%		( 76.754,94)	( 1,18)	- 1,17
4.1.02.02	Devoluciones ventas 12%		(26,41)	(0,00)	- 0,00
4.1.02	TOTAL DEVOLUCIONES		(76.781,35)		
4.1.03.	(DESCUENTOS)				
4.1.03.01	Descuento ventas 0%		(14.925,22)	(0,23)	- 0,23
4.1.03.	TOTAL DESCUENTOS		14.925,22		
4.1.05	OTROS INGRESOS		92.556,73	1,42	1,41
4.1	TOTAL INGRESOS OPERACIÓN.		6.499.365,23	100,00	
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES				
4.2.02	OTROS INGRESOS		81.193,72		1,23
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES		81.193,72		
4.	TOTAL INGRESOS		6.580.558,95		100,00
5.	COSTOS Y GASTOS	14			
5.1.	COSTOS				
5.1.02	COMPRAS				
5.1.02.01	Compras 12%		856.909,48	14,08	13,03
5.1.02.02	Compras 0%		5.229.793,24	85,92	79,51
5.1.02	TOTAL COMPRAS		6.086.702,72	100,00	
5.1.03	Transporte en compras		13.154,40	100,00	0,20
5.1.04.	DEVOLUCIONES				
5.1.04.01	Devoluciones compras 0%		(30.487,61)	86,28	- 0,46
5.1.04.02	Devoluciones compras 12%		(4.847,57)	13,72	- 0,07
5.1.04.	TOTAL DEVOLUCIONES		(35.335,18)	100,00	
5.1.05.	DESCUENTOS				
5.1.05.01	Descuentos compras 0%		(2.394,01)	85,20	- 0,04
5.1.05.02	Descuentos compras 12%		(415,86)	14,80	- 0,01
5.1.05.	TOTAL DESCUENTOS		(2.809,87)	100,00	
5.1.	TOTAL COSTOS		6.061.712,07		
5.2.	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN				
5.2.01	REMUNERACIONES Y BENEFICIOS S.				
5.2.01.01	Sueldos y salarios		33.281,22	23,43	0,51
5.2.01.02	Horas Extras		4.472,00	3,15	0,07
5.2.01.03	Remuneraciones Complementaria		102,00	0,07	0,00
5.2.01.05	Aporte Patronal		11.075,15	7,80	0,17
5.2.01.06	Fondo de Reserva		555,48	0,39	0,01
5.2.01.07	Décimo tercer sueldo		8.572,80	6,04	0,13
5.2.01.08	Décimo cuarto sueldo		2.768,00	1,95	0,04
5.2.01.09	Vacaciones		1.888,55	1,33	0,03
5.2.01.12	Bonificaciones		43.100,41	30,35	0,66
	TOTAL REMUNERA Y BENEFICIOS S..		105.815,61		
5.2.01.14	COMISIONES				
5.2.01.14.01	Comisiones Vendedores		13.377,24	9,42	0,20

5.2.01.14.02	Comisiones Prevendedores		5.031,26	3,54	0,08
5.2.01.14	<b>TOTAL COMISIONES</b>		<b>18.408,50</b>		
5.2.01.16	Gastos Personal Tercerizados		11.995,29	8,45	0,18
5.2.01.17	Multas		235,67	0,17	0,00
5.2.01.18	Fletes		9,00	0,01	0,00
5.2.01.21	Gastos Aporte Personal IESS		5.557,78	3,91	0,08
5.2.01	<b>TOTAL REMUNERA Y BENEFIC</b>		<b>142.021,85</b>	<b>100,00</b>	<b>2,16</b>
5.2.02	<b>SERVICIOS</b>				
5.2.02.01	Honorarios Profesionales		37.588,79	17,90	0,57
5.2.02.02	Gastos Judiciales		556,81	0,27	0,01
5.2.02.03	Impuestos		1.018,04	0,48	0,02
5.2.02.04	Aportes Cámara de Comercio		28,00	0,01	0,00
5.2.02.06	Agua potable		296,06	0,14	0,00
5.2.02.07	Luz Eléctrica		1.157,99	0,55	0,02
5.2.02.08	Teléfono		1.428,81	0,68	0,02
5.2.02.09	Mantenimiento Vehículos		4.710,86	2,24	0,07
5.2.02.10	Mantenimiento Edificios		994,49	0,47	0,02
5.2.02.12	Mantenimiento otros act. Fijos		145,00	0,07	0,00
5.2.02.13	Gastos Viaje, Hospedaje, Alimentación		6.959,40	3,31	0,11
5.2.02.14	Gastos Residencia y Representación		19.392,59	9,24	0,29
5.2.02.15	Publicidad y Propaganda		3.819,37	1,82	0,06
5.2.02.16	Estibado		4.371,70	2,08	0,07
5.2.02.19	Simert		173,90	0,08	0,00
5.2.02.20	Transporte en Ventas		81.990,91	39,05	1,25
5.2.02.21	Internet		68,40	0,03	0,00
5.2.02.22	Bellsouth		151,66	0,07	0,00
5.2.02.23	Servicio de transporte de encomiendas.		319,09	0,15	0,00
5.2.02.24	Movilización Prevendedores		471,83	0,22	0,01
5.2.02.25	Arriendos		39.656,00	18,89	0,60
5.2.02.26	Porta		2.328,70	1,11	0,04
5.2.02.27	Gasto comunicación teléfono		277,81	0,13	0,00
5.2.02.28	Asesoramiento técnico contable		8,96	0,00	0,00
5.2.02.29	Peaje		408,00	0,19	0,01
5.2.02.30	Instalaciones de red y electricidad		392,00	0,19	0,01
5.2.02.31	Actualizac Programa computo		250,00	0,12	0,00
5.2.02.32	Capacitación		35,84	0,02	0,00
5.2.02.33	TV cable		124,60	0,06	0,00
5.2.02.34	Gastos valores no recuperados		816,45	0,39	0,01
5.2.02	<b>TOTAL SERVICIOS</b>		<b>209.942,06</b>	<b>100,00</b>	
5.2.03	<b>CREDITOS INCOBRABLES</b>				
5.2.03.01	Cuentas Incobrables		8.844,75	100,00	0,13
5.2.03	<b>TOTAL CUENTAS INCOBRABLES</b>		<b>8.844,75</b>		
5.2.04	<b>SUMINISTROS Y MATERIALES</b>				
5.2.04.01	Útiles de oficina		483,36	3,46	0,01
5.2.04.02	Impresos		1.898,32	13,57	0,03
5.2.04.03	Libros y Catálogos		121,02	0,87	0,00
5.2.04.04	Útiles de aseo y limpieza		85,48	0,61	0,00
5.2.04.05	Repuestos y Accesorios		3.195,89	22,85	0,05
5.2.04.06	Herramientas pequeñas		218,83	1,56	0,00
5.2.04.07	Combustibles y Lubricantes		7.872,65	56,29	0,12
5.2.04.08	Otros Suministros y Materiales		99,85	0,71	0,00
5.2.04.09	Copias		10,88	0,08	0,00
5.2.04	<b>TOTAL SUMINISTROS Y MATERIALES</b>		<b>13.986,28</b>	<b>100,00</b>	

<b>5.2.05.</b>	<b>DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS</b>				
5.2.05.01	Depreciación de Muebles y Enseres		414,00	75,42	0,01
5.2.05.03	Depreciación de equipo de computo		134,94	24,58	0,00
<b>5.2.05.</b>	<b>TOTAL DEPRECIACION ACT. FIJOS</b>		<b>548,94</b>	<b>100,00</b>	
<b>5.2.07</b>	<b>GASTOS DE GESTION</b>				
5.2.07.01	Atención a Clientes		94,61	0,10	0,00
5.2.07.02	Atención a Empleados		620,20	0,63	0,01
5.2.07.03	Atención a Proveedores		150,58	0,15	0,00
5.2.07.04	Atención a Socios		257,19	0,26	0,00
5.2.07.05	Bono Ocasional		96.830,22	98,85	1,47
<b>5.2.07</b>	<b>TOTAL GASTOS DE GESTION</b>		<b>97.952,80</b>	<b>100,00</b>	
<b>5.2.08</b>	<b>OTROS GASTOS NO ESPECIFICADOS</b>				
5.2.08.01	Varios		1.423,73		0,02
<b>5.2.08</b>	<b>TOTAL OTROS GASTOS NO ESPEC.</b>		<b>1.423,73</b>		
<b>5.2.</b>	<b>TOTAL GASTOS GEN OPER</b>		<b>474.720,41</b>		<b>7,22</b>
<b>5.3.</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>				
5.3.01.01	Intereses		34.733,31	84,61	0,53
5.3.01.02	Comisiones		199,27	0,49	0,00
5.3.01.03	Impuestos		3.226,41	7,86	0,05
5.3.01.04	Gastos por ajuste final del ejerc.		244,47	0,60	0,00
5.3.01.05	Transportación de valores		1.848,00	4,50	0,03
5.3.01.06	Varios		115,69	0,28	0,00
5.3.01.07	Gasto IVA		686,18	1,67	0,01
<b>5.3.01</b>	<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>41.053,33</b>		
<b>5.3</b>	<b>TOTAL GASTOS NO OPERACION</b>		<b>41.053,33</b>	<b>100,00</b>	
	<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>6.577.485,81</b>		<b>100,00</b>
<b>6.</b>	<b>CUENTAS DE CIERRE</b>				
6.01	Deudoras y Acreedoras				
6.01.02	Costo de venta		- 114.926,86		
<b>6.01</b>	<b>TOTAL DEUDORAS Y ACREEDORAS</b>		<b>- 114.926,86</b>		
<b>6.</b>	<b>TOTAL CUENTAS DE CIERRE</b>		<b>- 114.926,86</b>		
	<b>UTILIDAD EJERCICIO</b>		<b>- 118.000,00</b>		

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros

**IMELDA DE JARAMILLO CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

CUENTAS		31/12/2005	31/12/2004	Variación
efectivo y equivalentes		4.181,48	50.095,62	- 45.914,14
cuentas por cobrar		875.032,99	1.074.659,04	- 199.626,05
inventarios		187.997,81	302.924,67	- 114.926,86
productos terminados				-
propiedad planta y equipo		61.497,92	60.533,59	964,33
depreciación acumulada	-	9.082,19	9.631,13	548,94
activos diferidos		-	6.639,42	- 6.639,42
pasivo corriente		80.522,73	57.419,11	23.103,62
cuentas centros de acopio		30.626,07	234.867,30	- 204.241,23
cuentas proveedores		248.255,80	406.274,62	- 158.018,82
pasivo largo plazo		38.182,70	18.660,05	19.522,65
impuestos por pagar		33.621,75	750,00	32.871,75
capital social		790.849,48	767.250,13	23.599,35
utilidades acumuladas		-	-	-
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
ventas		5.616.539,16		5.616.539,16
costo ventas menos deprec.		5.026.576,27		5.026.576,27
gastos de administración		3.940,76		3.940,76
gastos de ventas		300.196,48		300.196,48
otros ingresos		-		-
otros gastos		31.823,28		31.823,28
<b>A FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
<b>RECIBIDO DE CLIENTES</b>				
ventas		FUENTE	5.616.539,16	
ctas x cobrar	- 199.626,05	FUENTE	199.626,05	
inicial 1074659,04				
final 875032,99				
<b>PAGADO A PROVEEDORES</b>				
Costo de ventas			- 5.026.576,27	
inventarios	-		-	
Inicial 0,00				
final 0,00				
Impuestos por pagar	32.871,75	FUENTE	- 32.871,75	
inicial 750,00				
final 33621,75				
ctas x pagar prov	- 158.018,82	USO	- 158.018,82	
inicial 406274,62				
final 248255,80				
<b>PAGADO A OTROS PROVEEDORES</b>				
Inventario de insumos	- 114.926,86	FUENTE	114.926,86	
Inicial 302924,67				
final 187997,81				
gastos de administración		USO	- 3.940,76	
gastos de venta		USO	- 300.196,48	
otros ingresos		FUENTE	-	
otros gastos		USO	- 31.823,28	

sueldos x pagar	- 204.241,23	USO	204.241,23	
inicial 234867,30				
final 30626,07				
<b>FLUJO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			<b>581.905,94</b>	

**B FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION**

<b>SALIDAS</b>				
propiedad, planta y equipo	964,33	USO	- 964,33	
inicial 60533,59				
final 61497,92				
activos diferidos	- 6.639,42	FUENTE	6.639,42	
inicial 6639,42				
final 0,00				
<b>ENTRADAS</b>				
pasivo corriente	- 23.103,62	FUENTE	- 23.103,62	
inicial 57419,11				
final 80522,73				
<b>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			<b>- 17.428,53</b>	

**C. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

<b>ENTRADAS</b>				
capital	23.599,35	USO	- 23.599,35	
inicial 767250,13				
final 790849,48				
pasivos largo plazo	19.522,65	FUENTE	19.522,65	
inicial 18660,05				
final 38182,70				
<b>FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			<b>- 4.076,70</b>	

**D. ANEXO**

utilidad del ejercicio			590.511,83	
<b>ajustes cta. Resultados</b>				
gastos no requieren de efectivo				
depreciaciones	- 548,94		548,94	
<b>balance general</b>				
disminución ctas x cob	- 199.626,05	FUENTE	199.626,05	
disminución inventarios	- 114.926,86	FUENTE	114.926,86	
disminución prod termi.	-	USO	-	
disminución proveedor	- 158.018,82	USO	158.018,82	
disminución sueldos x paga	- 204.241,23	USO	- 204.241,23	
			<b>859.391,27</b>	
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO FINAL (A+B+C)</b>			<b>560.400,71</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALEN	4.181,48	+		
EFFECTIVO Y EQUIVALEN	50.095,62	-		
			<b>- 45.914,14</b>	

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros

**IMELDA DE JARAMILLO CIA LTDA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005****NOTA 1. ENTORNO ECONOMICO**

Entre la fecha de cierre del balance y la emisión de este informe han surgido diversas políticas de estado que han afectado de alguna manera al proceso de comercialización, Por lo que el informe deberá ser leído tomando en cuenta tales circunstancias.

**NOTA 2. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

Con fecha 12 de diciembre de del 2003, se constituye la Compañía de responsabilidad limitada "Imelda de Jaramillo CIA Ltda." mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Eduardo Ortega Ordóñez notario octavo del cantón Loja, República del Ecuador, tiene como objeto y finalidad: La importación distribución, exportación y comercialización de alimentos de primera necesidad y de consumo masivo en general, agrícolas, pecuarios, industrializados, el comercio por medio de agencias, representaciones, distribuciones, y en general la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos, civiles y mercantiles permitidos por la ley y relacionadas con el objeto social principal. El plazo de duración se estipula en 30 años, a partir de la inscripción en el registro mercantil pudiendo disolverse o prorrogarse su plazo si así lo resolviera la Junta General de conformidad a lo previsto en la Ley y en el estatuto. El capital social de la Compañía es de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 2.000), dividido en dos mil participaciones iguales, acumulativas, e indivisibles de un dólar cada una, pudiendo aumentarse dicho capital por resolución de la Junta General de Socios, teniendo en tal caso derecho preferente, salvo resolución en contrario.

La Compañía IMELDA DE JARAMILLO CIA Ltda., actualmente domiciliada en la ciudad de Loja, se constituyó mediante resolución aprobatoria No.03.DSCL.042 de fecha 2003-12-17 e inscrita en el Registro mercantil bajo la partida No. 06 año 2004, de fecha 2004-01-05

**NOTA 3. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES**

Los estados financieros se han preparado de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador, La normatividad contable sobre la que se estructuran dichos estados, está acorde a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, excepto Aportes futura capitalización

Los Estados Financieros están debidamente legalizados por la auditora interna, sin embargo no se nos ha hecho llegar informe alguno, por su parte.

## REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a. Bases de presentación de los estados financieros

Los registros contables de la Compañía se mantienen en Dólares (US \$), moneda de circulación en el país, y se procesan a través del paquete informático VISUAL FAC versión 5. (Actualmente versión 7)

### b Valuación de inventarios

Para la valuación de los inventarios y el costo de las mercaderías vendidas no se han utilizado métodos apropiados de conformidad a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno. Únicamente se ha llevado un kárdex de existencias valorado según criterio de la administración. Habiéndose realizado toma física al 31 de diciembre del 2005, según lo demuestra la copia de inventario impresa y legalizada por gerente, almacenista, y Contadora.

Auditoría interna y externa no participaron en esta actividad.

Habiéndose implementado en el transcurso del examen un nuevo paquete contable que se ajusta con la normatividad vigente para el tratamiento de Inventarios.

### c- Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de cada uno de los activos fijos; los porcentajes de depreciación aplicados por la empresa durante el año 2005, se ajustan a lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

### d- Periodo de presentación

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de cada año, internamente en forma mensual con la finalidad de tomar decisiones oportunas, para lo cual se realiza el balance general el estado de resultados y, el flujo de efectivo.

### e- Libro de acciones y accionistas

De la revisión efectuada se determinó que no existe el libro de acciones y accionistas, existen actas de sesiones en borrador, no se han entregado informes de: auditoría interna.

En el transcurso de nuestro trabajo se evidenció la legalización y formalización del libro de acciones y accionistas, actas y emisión de certificados de aportación.

**B. REFERENTE A LOS ACTIVOS****NOTA 4. CORRIENTE****\$ 50.095,62**

Comprende fondos en efectivo del cierre de caja al 31 de diciembre de 2005, Banco de Loja Cta. cte No. 290041856-7, Banco de Loja Cta. de ahorros dicha cuenta se encuentra inmovilizada, según el siguiente detalle:

1.1.01	Caja General	12.756,69
<b>1.1.04.</b>	<b>BANCOS</b>	
1.1.04.01	Banco de Loja cta. cte	37.138,93
1.1.04.02	Banco de Loja cta. ahorros	200,00

En este componente no se ha observado ninguna reglamentación, por lo que es necesario se considere alguna normatividad como:

**ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS VALORES EN EFECTIVO**

Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la empresa, estarán sujetos a verificaciones mediante arquezos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables.

Dichos arquezos se realizarán con la frecuencia necesaria para su debido control y registro.

Todo el efectivo y valores deben contarse a la vez y en presencia del recaudador responsable de su custodia, debiendo obtenerse su firma como prueba que el arqueo se realizó en su presencia y que el efectivo y valores le fueron devueltos en su totalidad.

*Estos arquezos serán efectuados por la unidad de Auditoría Interna o por personas delegadas, que sean independientes de las funciones de registro, autorización y custodia de fondos.*

Si durante el arqueo de fondos o valores se detectare irregularidades, se comunicará inmediatamente este particular a la gerencia y a la unidad de Auditoría Interna, en caso de existir para que adopten las medidas correctivas necesarias.

De esta diligencia y de los resultados obtenidos se dejará constancia escrita y firmada por las personas que intervinieron en el arqueo.

**CONCILIACIONES BANCARIAS, PREPARADAS CON INFORMACION  
COMPLETA PERMITEN VERIFICAR LA OPORTUNIDAD DE SU  
ELABORACION**

La conciliación bancaria se realiza comparando los movimientos del libro bancos de la entidad, con los registros y saldos de los estados bancarios a una fecha determinada, para verificar su conformidad y determinar las operaciones pendientes de registro en uno u otro lado. La conciliación de los saldos contables y bancarios, permite verificar si las operaciones efectuadas por la oficina de tesorería han sido oportunas y adecuadamente registradas en la contabilidad.

Inmediatamente y luego de recibir los estados de cuenta bancaria dentro de los primeros días hábiles del mes, se efectuarán las conciliaciones bancarias correspondientes por un funcionario independiente del manejo de los recursos y registro.

Para garantizar la efectividad del procedimiento de conciliación, éste será efectuado por una persona no vinculada con la recepción de fondos, giro y custodia de cheques, depósito de fondos y/o registro de operaciones relacionadas. Corresponde a la administración designar al funcionario responsable de la revisión de las conciliaciones bancarias efectuadas, pudiendo ser la Secretaria u otro funcionario independiente.

Cuando las conciliaciones se efectúen en sistemas computarizados, la entidad creará los controles necesarios con el fin de asegurar resultados positivos.

La oportunidad con que se realice la conciliación, será la base fundamental para el control de las disponibilidades bancarias y la toma de decisiones.

### FONDOS FIJOS DE CAJA CHICA:

El uso de fondos en efectivo debe implementarse por razones de agilidad y costo. Cuando la necesidad sea urgente y para dar eficiencia a la operación y su monto no amerite la emisión de un cheque, se justifica la autorización de un fondo para pagos en efectivo destinado a estas operaciones, tales como. Los Fletes, alimentación, lunch, copias, etc. Los mismos que deberán tener el sustento legal correspondiente.

*El fondo fijo es un monto permanente y renovable, utilizado generalmente para cubrir gastos menores y urgentes denominados caja chica.*

El manejo o utilización de un fondo de caja chica ahorrará tiempo y permitirá que las operaciones de valor reducido sean realizadas oportunamente.

### CONCLUSION:

La empresa no cumple con lo arqueos sorpresivos, los depósitos no se hacen intactos e inmediatos, no hay evidencia de la elaboración de conciliaciones bancarias.

### REGOMENDACIÓN No 1

La presidencia y gerencia deberán ordenar a auditoria interna vele por el cumplimiento de todas las normas descritas, las mismas que deberán incluirse en un manual de procedimientos contables.

### NOTA 5 EXIGIBLE

\$ 1.074.659.04

Las cuentas que involucran el exigible no solo comprende los derechos de los clientes que surgen por la venta de bienes, y que constituyen el 50% del activo total, sino también se ha considerado el valor de \$ 200.000,00 que corresponde a una futura inversión con la Empresa Moderna Alimentos S.A. la misma que tan pronto sea legalizada deberá ser reclasificada, además incluye otras cuentas como cuentas varios que corresponden a derechos generados de la actividad como préstamos y, anticipos empleados, derechos por reembolsos de impuestos retenidos, anticipos por servicios, también se ha incluido dentro del exigible la cuenta capital suscrito no pagado, la misma que deberá ser reclasificada dentro del Patrimonio.

**RECOMENDACION N° 2.**

La Presidencia general conjuntamente con gerencia y asesoría comercial deberá elaborar presupuestos o pronósticos de ventas que sirvan para determinar políticas consistentes de fijación de precios, y descuentos, así como establecer estrategias de ventas que garanticen su marcha en el largo plazo.

1.3.01	Clientes	825.349,86
1.3.02	Cuentas y Documentos por Cobrar	200.000,00
1.3.04	Préstamos y Anticipos a Empleados	500,00
1.3.04.01	Muriel Jaramillo	6.200,00
1.3.04.02	Jhofre Jaramillo	2.500,00
1.3.04.03	Giovanni Jaramillo	3.468,62
<b>1.3.06</b>	<b>RETENCIONES POR COBRAR</b>	
1.3.06.02	1% Retención Impto a la renta	18.430,80
1.3.06.03	5% Retención Impto a la renta	20,00
<b>1.3.06</b>	<b>TOTAL RETENC. POR COBRAR</b>	<b>18.450,80</b>
1.3.07	Otras cuentas y Doc. Por cobrar	23.664,68
1.3.09	(Provisión cuentas incobrables)	- 14.824,92
1.3.13	anticipo servicios	8.350,00
1.3.15	Capital Suscrito no pagado	1.000,00

**RECOMENDACION N° 3.**

Gerencia deberá coordinar con contabilidad a fin de establecer los saldos de clientes por antigüedad a fin de poder establecer la provisión con mayor criterio, y así determinar la razonabilidad del saldo de la cuenta clientes.

**RECOMENDACION N° 4.**

Gerencia deberá ordenar a contabilidad proceda a reclasificar la cuenta Capital suscrito no pagado, dentro del Patrimonio.

**NOTA 6 INVENTARIOS**

\$ 302.924,67

1.4.01	Inventario de Mercaderías	302.924,67
--------	---------------------------	------------

Este inventario incluye bienes disponibles para la venta, por lo tanto constituye el activo corriente más representativo de la empresa, ya que representa el 20,40% en relación al activo total e involucra el proceso de compra-recepción-almacenamiento-distribución-procesamiento-y despacho, de ahí su importancia relativa de determinar la existencia de los mismos para lo cual es indispensable seleccionar el método más adecuado de

valuación y la consistencia en su aplicación, a fin de determinar el valor del inventario ya que éste a su vez afecta directamente al costo de los bienes vendidos y por ende repercute en la utilidad neta del periodo. Sin embargo en la empresa no se aplica ningún método sino únicamente se mantiene un kárdex de existencia física.

### **CONSTATAACION FISICA DE INVENTARIOS PARA LA VENTA**

Se efectuarán constataciones físicas de las existencias de bienes para la venta por lo menos una vez cada trimestre. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro, custodia, y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación.

De esta diligencia se elaborará un acta y las diferencias que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable, serán investigadas, y luego se registrarán los ajustes respectivos, previa autorización del gerencia, salvo el mejor criterio establecido en el reglamento o junta de accionistas; también se identificará las mercaderías en mal estado, caducadas o fuera de uso, para proceder a la baja, donación o remate según corresponda, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

El auditor interno participará en calidad de observador, para evaluar la adecuada aplicación de los procedimientos establecidos. Las empresas que no cuenten con auditoria interna, gerencia designará a un funcionario que cumpla esta función, teniendo presente que en este acto no podrá participar el personal encargado de la custodia de los mismos.

La baja de mercaderías se efectuará una vez cumplidas las diligencias y procesos administrativos que señalen las disposiciones legales vigentes, dejando evidencia clara de las justificaciones; autorizaciones y su destino final.

### **CONCLUSION:**

No se han establecido políticas de venta y de valoración, que garanticen el cumplimiento de metas.

### **RECOMENDACION N° 5**

La gerencia conjuntamente con contabilidad analizará la conveniencia de utilizar uno de los métodos de valuación de inventarios y de valoración de mercaderías, que determinan los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de

Contabilidad vigentes en el país, a fin de determinar si la presentación, revelación y el costo de los bienes vendidos son adecuados.

**NOTA 7 ACTIVO FIJO (Depreciable)**

\$ 50.902,46

1.6.01	Muebles y Enseres	2.315,01
1.6.03	Equipos de Computación	3.187,00
1.6.04	Vehículos	52.183,37
1.6.05	Paquete Contable	848,21
1.6.08	Equipos de Seguridad	2.000,00
<b>1.6.09</b>	<b>(DEPRECIACIONES ACUMULADAS)</b>	
1.6.09.01	Depreciación Muebles y Enseres	- 929,87
1.6.09.02	Depreciación Equipos de Oficina	- 31,52
1.6.09.03	Depreciación Equipo de computo	- 633,90
1.6.09.04	Depreciación Vehículos	- 8.035,84

El activo fijo con que cuenta la empresa ha sido objeto de ajuste en razón de que se había incluido bienes que no tienen el sustento y correspondían a la anterior comercializadora.

### RECONOCIMIENTO ADECUADO DE LOS ACTIVOS FIJOS PRESENTA SALDOS REALES

Se establecerá un sistema adecuado para el control contable tanto de las adquisiciones, existencias, donaciones, o aportes en especies de los bienes de larga duración, mediante registros individualizados, detallados con valores que permitan controlar los retiros, traspasos o bajas de los bienes, a fin de que la información se encuentre siempre actualizada, individualizada y de conformidad con la normativa contable vigente.

La actualización permanente, la conciliación de saldos de los auxiliares con los saldos de las cuentas del mayor general y la verificación física periódica, proporcionará seguridad de su registro y control oportuno, y servirá para la toma de decisiones adecuadas.

### IDENTIFICACION Y PROTECCION

Se establecerá una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización, ubicación y protección de los bienes de la empresa, por lo tanto llevarán impreso el código correspondiente en una parte visible, permitiendo así su fácil identificación y ubicación.

La protección de los bienes entregados para el desempeño de las diferentes actividades, será de responsabilidad del empleado que esta haciendo uso del mismo.

## CONTROL DE VEHICULOS

Los vehículos constituyen un bien de apoyo a las actividades comerciales que desarrolla el personal de una empresa. Su cuidado y conservación será una preocupación constante de la administración, siendo necesario que se establezcan los controles que garanticen el buen uso de tales unidades. La utilización de los vehículos de la empresa por necesidad del servicio, durante o fuera de los días y horas no laborables, requiere la autorización expresa de gerencia, esto con la finalidad de disminuir la posibilidad de que los vehículos sean utilizados en actividades distintas a los fines que corresponde, obligatoriamente. Las personas que tienen a su cargo el manejo de vehículos de la empresa tendrán la obligación del cuidado y conservación del mismo, debiendo ser guardadas las unidades, en los sitios destinados para el efecto. Los vehículos para mayor identificación llevarán el logotipo de la empresa.

### CONCLUSION:

Los Activos fijos constantes en el Estado Financiero han sido ajustados en base a la propiedad y legalidad de los mismos, no se han establecido políticas de responsabilidad ni custodia de dichos bienes.

### RECOMENDACION No 6

La gerencia como representante de la compañía, es responsable de designar a los custodios de los bienes entregados a cada empleado, así como de establecer un conjunto de procedimientos que garanticen la conservación, seguridad y mantenimiento. Para el control y conservación de los bienes corresponde a la administración, implementar su propia reglamentación interna relativa a la custodia física y seguridad, en cada una de las sucursales con que cuenta la empresa.

### RECOMENDACION No 7

Gerencia conjuntamente con presidencia aprobarán procedimientos administrativos relacionados con el control de vehículos de la empresa. La protección de los bienes incluye la contratación de pólizas de seguro necesarias para protegerlos, contra diferentes riesgos que pudiera ocurrir, las mismas se verificarán periódicamente, a fin de que las coberturas mantengan su vigencia.

**NOTA 8 OTROS ACTIVOS**

\$ 6.639,42

1.7.07	Crédito Tributario	6.639,42
--------	--------------------	----------

En esta cuenta se ha incluido el valor acumulado como crédito tributario al 31 de diciembre del 2005, producto del IVA en compras y gastos confrontados con IVA ventas lo que ha generado dicho crédito.

**C. REFERENTE A PASIVOS****NOTA 9 PASIVOS CORTO PLAZO**

\$ 717.971,08

De la revisión del componente pasivo corto plazo se determina que estas cuentas corresponden básicamente a obligaciones que se mantienen con la Sra. Imelda de Jaramillo y Banco de Loja, en un 56,59% en relación al pasivo corto plazo, dichos valores que sirven para financiar las actividades comerciales de la empresa, es decir surgen de la compra de bienes y servicios que se dan en el curso ordinario del negocio incluyen además cheques posfechados, 15% trabajadores año 2005, otras cuentas y documentos por pagar producto de obligaciones generadas de la propia actividad.

2.1.03	Cuentas y Documentos por Pagar	406.274,62
2.1.04	Cheques Posfechados	234.867,30
2.1.07	15% Participación Trabajadores	18.660,05
2.1.10	Otras Cuentas y Documentos por pagar	38.342,54
2.1.11	Impuesto a la renta por Pagar	19.076,57
2.1.16	Provisión Décimo Cuarto sueldo	750,00

**RECOMENDACIÓN No 8**

Gerencia conjuntamente con presidencia y con la ayuda de la contabilidad deberán analizar desde el origen esta cuenta a partir de la constitución de la Compañía, con la finalidad de establecer los activos y pasivos reales de la empresa, y los valores que no corresponden deberán llevarse de manera separada puesto que no corresponden a la Compañía, por lo tanto se deberá efectuar el ajuste correspondiente, que afecta a la cuenta aportes futura capitalización.

**C. REFERENTE AL PATRIMONIO****NOTA 10 CAPITAL**

\$ 555.271,81

3.1.01	capital suscrito y asignado	2.000,00
3.1.02	aportes de socios o accionistas	553.271,81

El patrimonio suscrito según escritura de constitución asciende a \$ 2.000,00 de los cuales se ha pagado el 50%, y aportes futura capitalización asciende a \$ 553.271,81 dicho valor se presume fue producto de valores ingresados a la empresa por concepto de ingresos de la empresa anterior a la constitución de la compañía, por lo tanto dicho saldo deberá ser ajustado para que su presentación sea razonable.

**CONCLUSION:**

Las cuentas que conforman el patrimonio de la empresa no son razonables.

**RECOMENDACIÓN No 9**

Gerencia deberá ordenar a contabilidad se proceda a reclasificar la cuenta del capital social considerando el capital suscrito y pagado y el capital suscrito no pagado.

**RECOMENDACIÓN No 10**

Gerencia conjuntamente con presidencia y con el apoyo de contabilidad deberán revisar la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones, ya que en la misma se han contabilizado valores que se generaron por cobros y pagos de la empresa anterior, razón por la cual se deberá revisar su origen a partir de la constitución de Imelda de Jaramillo Cía. Ltda., a fin de establecer la confiabilidad de dicho saldo, y efectuar el o los ajustes correspondientes.

**NOTA 11 RESERVAS**

\$ 12.079,08

3.1.03.01	Reserva Legal	12.079,08
-----------	---------------	-----------

Dicha reserva ha sido calculada en base al resultado obtenido, en el estado de resultados del presente año, y de conformidad a lo establecido en la Ley de compañías y corresponde al acumulado al 31 de diciembre del 2005.

**NOTA 12 UTILIDADES SOCIOS**

\$ 199.899,24

3.1.06.01	Imelda Jaramillo	109.944,60
3.1.06.02	Geovany Jaramillo	14.992,44
3.1.06.03	Muriel Jaramillo	14.992,44
3.1.06.04	Cofre Jaramillo	14.992,44
3.1.06.05	Olger Jaramillo	14.992,44
3.1.06.06	Juventino Jaramillo	14.992,44
3.1.06.07	Lucia Jaramillo	14.992,44

El valor de las utilidades del período se encuentra sobreestimada en razón de que se han acumulado con las de años anteriores puesto que la utilidad del período corresponde a \$ 118.000 USD.

**RECOMENDACION No 11**

Gerencia deberá coordinar con contabilidad a fin de efectuar la reclasificación de las cuentas que generaron utilidades años anteriores, y utilidad del presente año. A fin de presentar la razonabilidad del saldo

**D. REFERENTE INGRESOS****NOTA 13 INGRESOS**

\$ 6.580.558,95

De la revisión al Estado de resultados se desprende que el 85.11% en relación a los ingresos totales es generado por las ventas de 0% IVA.

**DEPOSITOS INTACTOS E INMEDIATOS GARANTIZAN SU CONTROL**

Del Análisis a los ingresos, se observó que los valores producto de los cobros por ventas, cuentas por cobrar que se recaudan en la compañía IMELDA JARAMILLO S.A., no son depositados en las cuentas bancarias aperturadas para el efecto, en el curso del día de la recaudación o máximo al día siguiente, ni en forma completa e intacta, pues con estos fondos se efectúan pagos por gastos diversos: como viáticos, anticipos, sueldos, entre otros. La norma técnica de control interno señala:

*"Los ingresos se recaudarán en efectivo, cheque certificado o cheque cruzado a nombre de la entidad y serán revisados, depositados y registrados en la cuenta corriente abierta a nombre de la entidad en un banco oficial o un banco privado debida y legalmente autorizado, durante el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente.*

Las recaudaciones directas serán depositadas en las cuentas bancarias establecidas por la entidad, en el curso del día de recaudación o máximo el día hábil siguiente, pudiendo consignarse en varios depósitos parciales cuando sean por montos que impliquen un gran riesgo conservarlos en la entidad.

Los ingresos serán depositados en forma completa e intacta, según se hayan recibido, por tanto, está prohibido cambiar cheques, efectuar pagos o préstamos con los dineros producto de la recaudación".

#### **RECOMENDACIÓN No 12**

Gerencia, y contabilidad deberán coordinar el registro de las operaciones que deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información en los libros de entrada original, en los mayores generales y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información.

#### **RECOMENDACIÓN No 13**

Gerencia, presidencia y asesoría comercial con la ayuda de auditoría interna deberán relacionar las cuentas de los ingresos con algunas cuentas del balance general como: Cuentas por cobrar Vs Ventas; Documentos por cobrar Vs Intereses; Inversiones Vs porcentaje de utilidad en la participación, con la finalidad de tomar decisiones en conjunto y fortalecer la rentabilidad de la empresa.

### **F. REFERENTE EGRESOS**

#### **NOTA 14 EGRESOS**

Los gastos se han dado en relación a la actividad normal del negocio, a excepción del costo de ventas que en el estado de resultados se anula.

#### **CONCLUSION:**

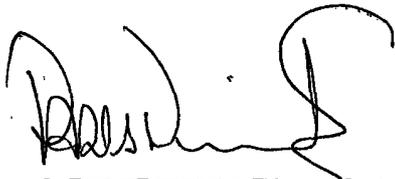
El costo de ventas que figura en el estado de resultados no ha sido conciliado con los mayores.

**RECOMENDACION No 14**

El costo de venta se establece en función al método de valuación de inventario establecido, esto es, si se aplica el sistema perpetuo o permanente el inventario final está dado por el inventario procesado en el sistema; y si utilizamos el método periódico este estará dado por la toma física de inventario. Por lo tanto se deberá revisar la metodología de aplicación del costo de ventas.

**RECOMENDACION No 15**

Igualmente que en los ingresos de ser necesario que Gerencia, presidencia y asesoría comercial con la ayuda de auditoría interna relacionen los gastos con algunas cuentas de balance tales como: Cuentas y documentos por cobrar Vs provisión cuentas incobrables; Inventarios Vs Compras, costo de bienes vendidos y remuneraciones; Activos fijos Vs. Depreciaciones, reparaciones; Deudas con intereses Vs intereses, a fin de establecer políticas de ventas, mantener mayor control, y poder tomar decisiones oportunas que garanticen sostenibilidad en el futuro.



Dra. C.P.A. Patricia Rivas Salazar

**AUDITORA EXTERNA**

**REG.NAE No 346**